

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS

### N° 004-2020-ADJ-ABREV-005

En la Ciudad de Huancayo, a los 11 días del mes de setiembre del año 2020, en las instalaciones de la Sala de Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, a las 9:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante R.G.G. N° 028-2020-SBH, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación abreviada N° 005-2020-SBH, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la consultoría de obra para la supervisión del proyecto: “Ampliación de servicios funerarios en el Cementerio General de Huancayo, Provincia de Huancayo – Junín” – Primera Etapa”, por un valor referencial de Ciento Setenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Seis con 70/100 Soles (S/ 174,786.70), a fin de realizar la apertura de sobres, evaluación y calificación técnica de propuestas.

El quorum necesario que exige nuestro Reglamento de adquisición de bienes y servicios, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Nelson Javier Inga Macuri	Titular	x	Dependencia	Gerencia de Planeamiento y Organización
		Suplente			
Primer Miembro	Herbert Roel Chamorro Victorio	Titular	x	Dependencia	Gerencia de Negocios
		Suplente			
Segundo Miembro	Blanca Milagros López Ramos	Titular	x	Dependencia	Sub Gerencia de Logística
		Suplente			

De acuerdo con el calendario establecido en las Bases, se registraron como participantes mediante correo institucional, los siguientes proveedores.

N°	Nombre o Razón Social del Participante	RUC
1	EDWIN VALDEZ QUINTO	45289604
2	ARMANDO RICHARD CORDOVA MENDOZA	43152852
3	REVOLO CONSULTORES E.I.R.L.	20600840186

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha y hora de presentación
1	CONSORCIO PARAISO CONFORMADO POR EDWIN VALDEZ QUINTO Y NICOLAS QUIÑONEZ RIVEROS	09:05 AM

Acto seguido, se procede con la apertura del sobre que contienen la oferta del mencionado postor y, con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor
1	CONSORCIO PARAISO

### CALIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTA TÉCNICA

De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta que fue admitida es del postor CONSORCIO PARAISO, por lo que se procede a efectuar calificación y evaluación.

#### CALIFICACION

##### EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

El comité de selección ha verificado que el postor acredita el equipamiento estratégico solicitado, de acuerdo a los requisitos de calificación.

##### FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE

El Comité de Selección ha verificado la acreditación de la formación académica del personal clave, conforme a los requisitos de calificación.

#### EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

El Comité de Selección ha verificado la acreditación de la experiencia mínima del personal clave, conforme a los requisitos de calificación.

#### EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El Comité de Selección ha verificado la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad, conforme a los requisitos de calificación.

#### EVALUACION

Factor: Experiencia en la especialidad

El Comité de Selección ha verificado que el postor acredita experiencia en servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, experiencia que ha sido acreditada de manera documental y fehaciente por la suma de S/ 529,649.08 soles. Por lo que, de acuerdo al criterio establecido en las bases, le corresponde 80 puntos.

Factor: Metodología propuesta

El Comité de Selección ha verificado que el postor ha presentado un Plan de Trabajo describiendo el procedimiento de trabajo, los mecanismos de aseguramiento de calidad, el control de los servicios prestados, los sistemas de seguridad y detalla de actividades. Por lo que, de acuerdo al criterio establecido en las bases, le corresponde 10 puntos.

Factor: Conocimiento del Proyecto

El Comité de Selección ha verificado que el postor, presenta dentro de su propuesta técnica, una ayuda memoria incompleta. Por lo que, de acuerdo al criterio establecido en las bases, le corresponde 0 puntos.

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, conforme a lo establecido en las bases:

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Total Puntaje Técnico</b>
1	CONSORCIO PARAISO	90 PUNTOS

Los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación técnica de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado.

Siendo las 10:55 horas del 11 de setiembre del año 2020 y no existiendo observación alguna, suscriben el presente.

ORIGINAL FIRMADO